

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Nombre comercial: SINTODRY  
Códigos de producto: consultar con el departamento comercial.

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Lubricante  
Sectores de uso:  
Usos industriales[SU3], Industrias de la alimentación[SU4]  
Categoría de productos:  
Lubricantes, grasas y desmoldeantes  
Categorías de procesos:  
Utilización en procesos por lotes y de otro tipo (síntesis) en los que se puede producir la exposición[PROC4],  
Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) desde/a envases/grandes contenedores, en instalaciones especializadas[PROC8B]

Usos desaconsejados  
No utilizar para usos distintos a los indicados.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

AEB SpA - Via Vittorio Arici 104 S.Polo - 25134 Brescia (BS) Italy  
Tel. +39.030.2307.1  
E-mail: info@aeb-group.com - Internet: www.aeb-group.com  
E-mail tecnico competente/technical dept.: sds@aeb-group.com

AEB IBERICA, SAU. – Av. Can Campanyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)  
Tel +93 772 02 51  
e-mail: aebiberica@aebiberica.es web: www.aeb-group.com  
e-mail técnico competente: aebiberica@aebiberica.es

AEB Argentina S.A. - C. Rodriguez Peña , 4084, C.P. M5522CKP Maipú, Coquimbito, Mendoza (Argentina)  
Tel +54 261 4979144 Fax +54 261 4978258  
e-mail: sac@aebargentina.com.ar web: www.aeb-group.com

AEB ANDINA S.A. - Longitudinal Sur Km 103, Rosario - Rengo, VI Región (CL)  
Tel +56 (72) ) 2586953 Fax +56 (72) 2586950  
e-mail: sac@aebandina.cl web: www.aeb-group.com  
e-mail técnico competente: sac@aebandina.cl

Producido por  
AEB SpA  
Via Vittorio Arici 104 S. Polo  
25134 Brescia

### 1.4. Teléfono de emergencia

AEB SpA  
Centralino/Switchboard: +39.030.2307.1 - (h 8.30-12.00 13.30-18.00 GMT +1; Lingua/Language: Italiano, English)

**AEB IBERICA SAU**

Servicio de Atención al Cliente: 900 150 798 (Horario de lunes a jueves de 8h a 13 h y de 14h a 17h, viernes de 8h a 14:30h)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel: +34 91 562 04 20. Información en español (24h/365 días). Únicamente con finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de emergencia.

**AEB ARGENTINA**

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) El Centro Provincial de Información y Asesoramiento Toxicológico está disponible los 365 días del año durante las 24 horas. Llamando al teléfono +54(261) 4282020 y/o Fax +54(261) 4287479.

**AEB ANDINA S.A.**

Tel +56 (9) 79030767 (24h/365 días)

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación derivada del Reglamento (CE) N. 1272/2008:

Pictogramas:

GHS07

Clase y categoría de peligro:

Skin Sens. 1A, Aquatic Chronic 3

Indicaciones de peligro:

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

El producto, en contacto con la piel, puede provocar sensibilización cutánea.

El producto es peligroso para el medio ambiente ya que es perjudicial para los organismos acuáticos con efectos duraderos.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiqueta conforme al Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Pictogramas de peligro y palabras de advertencia:

GHS07 - Atención

Indicaciones de peligro:

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Información suplementaria sobre los peligros:

EUH208 - Contiene: <nombre de la sustancia sensibilizante>. Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia:

Prevención

P261 - Evitar respirar los vapores/el aerosol.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 - Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

Respuesta

P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

P363 - Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.



**Eliminación**

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la normativa local/regional/nacional/internacional.

**Contiene:**

Octylisothiazolinone.

**Contiene (Reg.CE 648/2004):**

< 5% Tensioactivos no iónicos.

Conservantes: Bronopol, Octylisothiazolinone, Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1), Benzisothiazolinone

**2.3. Otros peligros**

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

No ingerir - Mantener fuera del alcance de los niños.

**SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**

**3.1 Sustancias**

No pertinente.

**3.2 Mezclas**

Ver sección 16 para texto completo de las indicaciones de peligro.

Nota B – Muchas sustancias (ácidas, bases, etc.) se encuentran en el mercado en soluciones acuosas con diversas concentraciones, por lo que estas soluciones requieren diferentes clasificaciones y etiquetas, ya que el peligro varía en función de la concentración. En el apartado 3 de las sustancias que acompañan la Nota B, se utiliza una denominación genérica de tipo: “ácido nítrico...%”. En este caso el proveedor debe indicar en la etiqueta la concentración de la sustancia en porcentaje. Dicha concentración se expresa como peso/peso, salvo indicación adicional.

Sustancia	Concentración[ w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Alcoholes, C12-14, etoxilados	≥ 0,1 < 1%	Eye Irrit. 2, H319; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 3, H412 Toxicidad aguda Factor M= 1 Toxicidad crónica Factor M= 1		68439-50-9		Polymer
Ácido acético Nota: B Sustancia para la que existan límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo	< 0,1%	Flam. Liq. 3, H226; Skin Corr. 1A, H314; Eye Dam. 1, H318 Limits: Skin Corr. 1A, H314 %C >=90; Skin Corr. 1B, H314 25<= %C <90; Skin Irrit. 2, H315 10<= %C <25; Eye Irrit. 2, H319 10<= %C <25;	607-002-00-6	64-19-7	200-580-7	01-2119475 328-30-XXX X
Benzisothiazolinone	< 0,05%	Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317;	613-088-00-6	2634-33-5	220-120-9	01-2120761 540-60-XXX X

Sustancia	Concentración[ w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
		Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400 Limits: Skin Sens. 1, H317 %C >=0,05; Toxicidad aguda Factor M= 10 Toxicidad crónica Factor M= 1 ATE oral = 670,0 mg/kg				
Hidróxido de sodio Sustancia para la que existan límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo	< 0,1%	Met. Corr. 1, H290; Skin Corr. 1A, H314; Eye Dam. 1, H318 Limits: Skin Corr. 1A, H314 %C >=5; Skin Corr. 1B, H314 2<= %C <5; Eye Irrit. 2, H319 0,5<= %C <2; Eye Dam. 1, H318 %C >=2; Skin Irrit. 2, H315 %C >=0,5;	011-002-00-6	1310-73-2	215-185-5	01-2119457 892-27-XXX X
Octylisothiazolinone	< 0,003%	EUH071; Acute Tox. 3, H301; Acute Tox. 3, H311; Skin Corr. 1, H314; Skin Sens. 1A, H317; Eye Dam. 1, H318; Acute Tox. 2, H330; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 Limits: Skin Sens. 1A, H317 %C >=0,0015; Toxicidad aguda Factor M= 100 Toxicidad crónica Factor M= 100 ATE oral = 125,0 mg/kg ATE dermal = 311,0 mg/kg ATE inhal = 0,3mg/l/4 h	613-112-00-5	26530-20-1	247-761-7	
Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)B Sustancia para la que existan límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo	< 0,0015%	EUH071; Acute Tox. 3, H301; Acute Tox. 2, H310; Skin Corr. 1C, H314; Skin Sens. 1A, H317; Eye Dam. 1, H318; Acute Tox. 2, H330; Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410 Limits: Skin Corr. 1C, H314 %C >=0,6; Skin Irrit. 2, H315 0,06<= %C <0,6; Eye Dam. 1, H318 %C >=0,6; Eye Irrit. 2, H319 0,06<= %C <0,6; Skin Sens. 1A, H317 %C	613-167-00-5	55965-84-9		

Sustancia	Concentración[ w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
		>=0,0015; Toxicidad aguda Factor M= 100 Toxicidad crónica Factor M= 100 ATE oral = 100,0 mg/kg ATE dermal = 50,0 mg/kg ATE inhal = 0,5mg//4 h				

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

**Inhalación:**

Airear el ambiente. Retirar rápidamente al afectado del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado. En caso de malestar consultar a un médico.

**Vía cutánea (contacto con el producto puro):**

Lavar abundantemente con agua y jabón.

**Vía ocular (contacto con el producto puro):**

No utilizar colirio o pomada de ningún tipo antes de la visita o el consejo de un oculista.

**Ingestión:**

No peligroso. En caso de malestar consulte a un médico.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

El contacto con la piel puede producir erupciones cutáneas.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

AEB IBERICA S.A.U

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológico (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono (24 h): 91 562 04 20.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

**Medios de extinción apropiados:**

Agua nebulizada, CO<sub>2</sub>, espuma o polvo químico en función de los materiales involucrados en el incendio.

**Medios de extinción no apropiados:**

Chorro de agua. Utilizar chorro de agua únicamente para enfriar la superficie de los recipientes expuestos al fuego.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningún dato disponible.

### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Utilizar protección para las vías respiratorias.

Casco de seguridad e indumentaria de protección completa.

Puede utilizarse agua nebulizada para proteger a las personas implicadas en la extinción.

Se aconseja además el uso de equipo de respiración autónoma, sobre todo si se opera en lugar cerrado y poco ventilado.

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos.

## **SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**

### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Alejarse de la zona que rodea el derrame o fuga. No fumar.

Utilizar guantes e indumentaria de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación apropiada.

Evacuar el área de peligro y eventualmente consultar a un experto.

### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Contener la pérdida con tierra o arena.

Si el producto ha ido a parar a un curso de agua o a un sistema de alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación, informar a las autoridades competentes.

Eliminar los residuos respetando la normativa vigente.

### **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

6.3.1 Para la contención:

Recoger rápidamente el producto, utilizando máscara e indumentaria de protección (para las especificaciones consulte la sección 8.2. FDS)

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para la eliminación. Eventualmente absorberlo con material inerte o aspirarlo.

Evitar la penetración en la red de alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza:

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.

6.3.3 Otras indicaciones:

Ninguna en particular.

### **6.4. Referencia a otras secciones**

Ver secciones 8 y 13 para información adicional.

## **SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**

### **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evitar el contacto y la inhalación de vapores.

Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

Manipular el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad  
No comer ni beber durante el trabajo.  
Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.  
Ver también sección 8.

### **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o sin etiquetar.  
Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.  
Conservar en un lugar fresco y seco, alejado de cualquier fuente de calor y de la exposición directa de los rayos solares.

### **7.3. Usos específicos finales**

Industrias de la alimentación:

Manipular con cuidado.

Conservar a temperaturas entre 7 y 30°C, alejado de fuentes de calor y luz directa del sol.

Conservar el envase bien cerrado.

Usos industriales:

Manipular con extremo cuidado.

Almacenar a temperatura entre 7 y 30°C, protegido de fuentes de calor y luz directa del sol.

Consultar los escenarios de exposición anexos.

## **SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

### **8.1. Parámetros de control**

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Ácido acético:

Valor límite - 8 horas

(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)

Alemania (AGS): 10/25

Alemania (DFG): 10/25

Australia 10/25

Austria: 10/25

Bélgica: 10/25

Canadá-Ontario: 10/x

Canadá-Québec: 10/25

Corea del Sur: 10/25

Dinamarca: 10/25

Finlandia: 5/13

Francia: x/x

Hungría: x/25

Irlanda: 10/25

Italia: 10/25

Letonia: 10/25

Nueva Zelanda: 10/25

Polonia: x/15

Portugal: 10/25

Reino Unido: [10]/[25]

República Checa: x/25

República Popular China: x/10

Singapur: 10/25

Suiza: 10/25

Turquía: 10/25

Unión Europea: 10/25  
USA-NIOSH: 10/25  
USA-OSHA: 10/25

Valor límite - Corto plazo  
(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)

Alemania (AGS): 20(1)/50(1)  
Alemania (DFG): 20/50  
Australia: 15/37  
Austria: 20-50  
Bélgica: 15/38  
Canadá-Ontario: 15/x  
Canadá-Québec: 15/37  
Corea del Sur: 15/37  
Dinamarca: 20/50  
España: 15/37  
Finlandia: 10(1)/25(1)  
Francia: 10/25  
Hungria: x/25  
Irlanda: 15(1)/37(1)  
Italia: 20/50  
Letonia: x/x  
Nueva Zelanda: 15/37  
Polonia: x/30  
Portugal: x/x  
Reino Unido: [15]/[37]  
República Checa: x/50  
República Popular China: x/20(1)  
Singapur: 15/37  
Suecia: 10(1)/25(1)  
Suiza: 20/50  
Turquía: x/x  
Unión Europea: 20/50  
USA-NIOSH: 15(1)/37(1)  
USA-OSHA: x/x

Observaciones:

Austria: Valores límite de exposición profesional indicativos, propuesta [5] ~ (para referencia, véase la bibliografía)  
Finlandia: (1) valor promedio 15 minutos.  
Alemania (AGS): (1) valor promedio 15 minutos.  
Alemania (DFG): STV valor promedio 15 minutos.  
Irlanda: (1) periodo de reernecia 15 minutos.  
República Popular China: (1) valor promedio 15 minutos.  
Suecia: (1) Valor a corto plazo, valor promedio 15 minutos.

Tipo OEL: UE - LTE(8h): 25mg/m<sup>3</sup>, 10ppm

Tipo OEL: ACGIH - LTE(8h): 10ppm, - STEL: 15 ppm - Nota: URT y eye irr, pulm func

Hidróxido de sodio:

Valor límite - 8 horas

(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)

Austria: x/2 aerosol inhalable

Bélgica: x/2 (1)

Dinamarca: x/2

España: x/2

Francia: x/2

Hungria: x/2

Japón (JSOH): x/2(1)

Letonia: x/0,5

Polonia: x/0,5  
Rumania: x/1  
Suecia: x/1 (1)  
Suiza: x/2 aerosol inhalable (MAK)  
USA - OSHA: x/2

Valor límite - Corto plazo

(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)

Australia: x/2(1)

Austria: x/4 aerosol inhalable

Canadá - Ontario: x/2(1)

Canadá - Québec: x/2(1)

Corea del Sur: x/2(1)

Dinamarca: x/2

Finlandia: x/2(1)

Hungría: x/2

Irlanda: x/2(1)

Nueva Zelanda: x/2(1)

Polonia: x/1

Reino Unido: x/2

República Popular China: x/2(1)

Rumania: x/3(1)

Singapur: x/2

Suecia: x/2(1)(2)

Suiza: x/2 aerosol inhalable (MAK)

USA - NIOSH: x/2(1)

Notas:

Australia: (1) valor límite máximo.

Canadá - Ontario: (1) valor límite máximo.

Canadá - Québec: (1) valor límite máximo.

Finlandia: (1) valor límite máximo.

Irlanda: (1) Período de referencia de 15 minutos.

Japón: (1) Límite máximo de exposición profesional: Valor de referencia de la concentración máxima de exposición de la sustancia durante un día de trabajo

Nueva Zelanda: (1) valor límite máximo.

República Popular China: (1) valor límite máximo.

Corea del Sur: (1) valor límite máximo.

Rumania: (1) valor promedio 15 minutos.

Suecia: (1) Polvo inhalable (2) valor límite máximo.

USA - NIOSH: (1) valor límite máximo. (15 min)

Argentina: CMP-C: 2 mg/m<sup>3</sup>

República Checa: PEL 1 mg/m<sup>3</sup>/ NPK-P 2 mg/m<sup>3</sup>

Italia: OEL: ACGIH -STEL: C 2.0 mg/m<sup>3</sup>; Tipo OEL: ACGIH - STEL: C2 mg/m<sup>3</sup> - Nota: URT, irritación de ojos y piel

Estonia: límite de exposición a corto plazo (concentración media máxima permitida de la sustancia química en el aire inhalado - 15 minutos) 2 mg/m<sup>3</sup> (Límite máximo" significa una concentración continua máxima permitida de 15 minutos en el aire durante sustancias de acción rápida)

Noruega: valor máximo (un valor momentáneo que indica la concentración máxima de un producto químico en la zona de respiración que no debe ser excedido) 2 mg/m<sup>3</sup>

Lituania: NRD 2 mg/m<sup>3</sup>

Eslovaquia: NPEL 2 mg/m<sup>3</sup>

Sudáfrica: OEL-CL a corto plazo 2 mg/m<sup>3</sup>.

Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

Valor límite - 8 horas

(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)

Alemania: x/0,2 (1)

Austria: x/0,05

Corea del sur: x/0,1(1)

Suiza: x/0,2 (1)

Valor límite - Corto plazo

(ppm)/(mg/m<sup>3</sup>)

Alemania: x/0,4 (1) (2)

Suiza: x/0,4 (1)

Observaciones

Alemania (DFG): (1) Fracción inhalable (2) Valor medio en 15 minutos.

Suiza: (1) Fracción inhalable.

Corea del sur: (1) Fracción inhalable.

- Sustancia: Ácido acético

DNEL

Efectos locales Largo plazo Trabajadores Inhalación = 25 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos locales Largo plazo Consumidores Inhalación = 25 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos locales Corto plazo Trabajadores Inhalación = 25 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos locales Corto plazo Consumidores Inhalación = 25 (mg/m<sup>3</sup>)

PNEC

Agua dulce = 3,058 (mg/l)

Sedimento Agua dulce = 11,36 (mg/kg/Sedimento)

Agua de mar = 0,3058 (mg/l)

Sedimento Agua de mar = 1,136 (mg/kg/Sedimento)

Emisiones intermitentes = 30,58 (mg/l)

STP = 85 (mg/l)

Suelo = 0,47 (mg/kg Suelo)

- Sustancia: Benzisothiazolinone

DNEL

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Inhalación = 6,81 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos sistémicos Largo plazo Trabajadores Dérmico = 0,966 (mg/kg bw/day)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Inhalación = 1,2 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos sistémicos Largo plazo Consumidores Dérmico = 0,345 (mg/kg bw/day)

PNEC

Agua dulce = 0,00403 (mg/l)

Sedimento Agua dulce = 0,0499 (mg/kg/Sedimento)

Agua de mar = 0,000403 (mg/l)

Sedimento Agua de mar = 0,00499 (mg/kg/Sedimento)

STP = 1,03 (mg/l)

Suelo = 3 (mg/kg Suelo)

- Sustancia: Hidróxido de sodio

DNEL

Efectos sistémicos Corto plazo Trabajadores Inhalación = 1 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos sistémicos Corto plazo Consumidores Inhalación = 1 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos locales Corto plazo Trabajadores Inhalación = 1 (mg/m<sup>3</sup>)

Efectos locales Corto plazo Consumidores Inhalación = 1 (mg/m<sup>3</sup>)

- Sustancia: Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1)

DNEL

Efectos locales Largo plazo Trabajadores Inhalación = 0,02 (mg/m<sup>3</sup>)

## 8.2. Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados:

Industrias de la alimentación:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo)

asociado).

Usos industriales:

Ningún control específico previsto (operar conforme buenas prácticas y normativa específica para el tipo de riesgo asociado).

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

a) Protección de los ojos / la cara

No necesario para el uso normal.

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1 / EN 374-2 / EN 374-3) u otros equipos de protección, conforme indicación del responsable de prevención de riesgos laborales y/o la valoración del análisis del higienista ambiental.

ii) Otros

Durante la manipulación del producto puro utilizar indumentaria de protección completa de la piel (ropa de trabajo genérica / antiácido, calzado de seguridad S3-EN ISO 20345) u otros equipos de protección, conforme indicación del responsable de prevención de riesgos laborales.

c) Protección respiratoria

No necesario para el uso normal.

No es necesario si las concentraciones aeriformes se mantienen por debajo del límite de exposición. Utilice una protección respiratoria certificada conforme a los requisitos de la UE (89/656/CEE, 245/2016 UE) o equivalente si los riesgos respiratorios no pueden prevenirse o limitarse suficientemente mediante una protección colectiva o mediante medidas, métodos o procedimientos de organización del trabajo.

d) Peligros térmicos

Ningún peligro a señalar.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental:

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Estado físico	Líquido	
Color	Blanco	
Olor	Inodoro	
Umbral olfativo	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto de fusión/punto de congelación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Inflamabilidad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Límite superior e inferior de explosividad	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Punto de inflamación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de auto-inflamación	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Temperatura de descomposición	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
pH	5,0 ± 0,5 (20°C; sol. 100%)	
Viscosidad cinemática	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Solubilidades	En agua	
Solubilidad en agua	Miscible	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Presión de vapor	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Densidad y/o densidad relativa	0,98 - 1,05 (20°C)	
Densidad de vapor relativa	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	
Características de las partículas	No determinado puesto que se considera no relevante para la caracterización del producto	

## 9.2. Otros datos

### 9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

Ningún dato disponible.

### 9.2.2 Otras características de seguridad

Ningún dato disponible.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Hidróxido de sodio:

Producto altamente reactivo.

### 10.2. Estabilidad química

Ninguna reacción peligrosa si se manipula y almacena conforme lo indicado.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No están previstas reacciones peligrosas.

#### **10.4. Condiciones que deben evitarse**

Evitar el contacto con sustancias oxidantes.

#### **10.5. Materiales incompatibles**

Sustancias oxidantes.

#### **10.6. Productos de descomposición peligrosos**

No se descompone si se utiliza para los usos previstos.

### **SECCIÓN 11. Información toxicológica**

#### **11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

(a) toxicidad aguda: Alcoholes, C12-14, etoxilados: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): >2.000

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h pc): n.d.

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d.

Ácido acético: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): 3.310

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h pc): n.d.

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): 11,4 (vapores)

Benzisothiazolinone: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): 670

Contacto con la piel - CL50 rata/conejo (mg/kg/24h pc): > 2.000

Hidróxido de sodio: Ingestión - DL50 rata (mg/kg/24h pc): n.d.

Contacto con la piel - CL50 conejo (mg/kg/24h pc): 1.350

Inhalación - DL50 rata (mg/l/4h): n.d.

Octylisothiazolinone: Ingestión - LD50 rata (mg/kg/24h pc): 125

Contacto con la piel - LC50 rata/conejo (mg/kg/24h pc): 311

Inhalación - LD50 rata (mg/l/4h): 0.27 (polvos/nieblas)

Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1): Ingestión - DL50 rata (mg/kg pc): n.d

Contacto con la piel - DL50 conejo (mg/kg pc): n.d

Inhalación - CL50 rata (mg/l/4h): n.d

(b) corrosión o irritación cutáneas: Alcoholes, C12-14, etoxilados: No corrosivo.

Ácido acético: Corrosivo.

Benzisothiazolinone: Corrosivo.

Hidróxido de sodio: Corrosivo.

Octylisothiazolinone: Corrosivo.

Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1): Corrosivo.

Alcoholes, C12-14, etoxilados: No irritante.

Ácido acético: Irritante.

Benzisothiazolinone: Irritante.

Hidróxido de sodio: Irritante.

Octylisothiazolinone: Irritante.

Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1): Irritante.

(c) lesiones oculares graves o irritación ocular: Alcoholes, C12-14, etoxilados: No corrosivo.

Ácido acético: Corrosivo.

Benzisothiazolinone: Corrosivo.

Hidróxido de sodio: Corrosivo.

Octylisothiazolinone: Corrosivo.

Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1): Corrosivo.

Alcoholes, C12-14, etoxilados: Irritante.

Ácido acético: Irritante.

Benzisothiazolinone: Irritante.

Hidróxido de sodio: Irritante.

Octylisothiazolinone: Irritante.

Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1): Irritante.

(d) sensibilización respiratoria o cutánea: El producto, en contacto con la piel, puede provocar sensibilización cutánea.

Alcoholes, C12-14, etoxilados: No sensibilizante.

Ácido acético: No sensibilizante.

Benzisothiazolinone: Sensibilizante.

Hidróxido de sodio: No sensibilizante.

Octylisothiazolinone: Sensibilizante.

Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1): Sensibilizante.

(e) mutagenicidad en células germinales: Alcoholes, C12-14, etoxilados: No disponible.

Ácido acético: No mutagénico.

Benzisothiazolinone: No mutagénico.

Hidróxido de sodio: NaOH no indujo mutagenicidad en estudios in vitro e in vivo (EU RAR, 2007; sección 4.1.2.7, página 73).

Octylisothiazolinone: No disponible.

Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1): No mutágeno.

(f) carcinogenicidad: Alcoholes, C12-14, etoxilados: No disponible.

Ácido acético: No cancerígeno.

Benzisothiazolinone: No disponible.

Hidróxido de sodio: No se espera que se produzca carcinogenicidad sistémica ya que NaOH no debe estar disponible sistémicamente en el cuerpo en condiciones normales de manipulación y uso. Finalmente, no hay estudios adecuados disponibles para evaluar el riesgo sobre los efectos cancerígenos locales.

Octylisothiazolinone: No disponible.

Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1): No cancerígeno.

(g) toxicidad para la reproducción: Alcoholes, C12-14, etoxilados: No disponible.

Ácido acético: No disponible.

Benzisothiazolinone: No disponible.

Hidróxido de sodio: El NaOH no debe estar disponible sistémicamente en el cuerpo en condiciones normales de manipulación y uso y, por esta razón, se puede decir que la sustancia no llegará al feto ni a los órganos reproductores masculino y femenino (RAR UE de hidróxido de sodio (2007), sección 4.1.2.8, página 73). Se puede concluir que no es necesario un estudio específico para determinar la toxicidad reproductiva.

Octylisothiazolinone: No disponible.

Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1): No tóxico.

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única: Alcoholes, C12-14, etoxilados: No disponible.

Ácido acético: No disponible.

Benzisothiazolinone: No disponible.

Hidróxido de sodio: La sustancia puede ser absorbida en el organismo por inhalación de su aerosol, por ingestión y por contacto con la piel provocando corrosión.

Octylisothiazolinone: Nocivo en caso de ingestión.

Tóxico en contacto con la piel.

Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1): No disponible.

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida: Alcoholes, C12-14, etoxilados: No disponible.

Ácido acético: No disponible.

Benzisothiazolinone: No disponible.

Hidróxido de sodio: Las secciones introductorias de los anexos VII-X indican una adaptación específica a los requisitos de información estándar, ya que las pruebas in vivo deben evitarse con sustancias corrosivas a niveles de concentración / dosis que causen corrosividad. Sin embargo, el NaOH no debe estar disponible sistémicamente en el cuerpo en condiciones normales de manipulación y uso y, por lo tanto, no se esperan efectos sistémicos del NaOH después de una exposición repetida (RAR UE de hidróxido de sodio (2007); sección 4.1.3.1.4, página 76).

Octylisothiazolinone: No disponible.

Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1): No disponible.

(j) peligro por aspiración: Alcoholes, C12-14, etoxilados: No disponible.

Ácido acético: No disponible.

Benzisothiazolinone: No disponible.

Hidróxido de sodio: No disponible.

Octylisothiazolinone: No disponible.

Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1): No disponible.

## 11.2. Información sobre otros peligros

Ningún dato disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Alcoholes, C12-14, etoxilados:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h):  $\leq 1$

Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h):  $\leq 1$

Toxicidad aguda algas CEr50 (mg/l/72-96h): n.d

Toxicidad crónica - peces NOEC (mg/l): n.d

Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l): n.d

Toxicidad crónica algas NOEC (mg/l): n.d

Ácido acético:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h):  $>300$

Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h):  $>300$

Toxicidad aguda algas CEr50 (mg/l/72-96h):  $>300$

Benzisothiazolinone:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): 2,18 *Oncorhynchus mykiss* - Método: OECD 203.

Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): 2,94 *Daphnia magna* - Método Ensayo: Directiva 92/69 / CEE.

Toxicidad aguda alga CEr50 (mg/l/72-96h): 0,15 *Selenastrum capricornutum* - Tipo de prueba: Inhibidor del crecimiento.

Toxicidad crónica - peces NOEC (mg/l 28 mueren): 0,3 *Oncorhynchus mykiss* - Tipo de prueba: Inhibidor del crecimiento.

Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l/21d): 1,7 *Daphnia magna* - Tipo de prueba: Prueba de reproducción - Método: OECD 211.

Toxicidad crónica algas NOEC (mg/l): n.d.

Toxicidad en organismos vivos en el suelo CE50(mg/kg/14d):  $> 410,6$  *Eisenia fétida*

Método: OECD 207.

Toxicidad para los organismos vivos en el suelo CE50 (mg/kg/28d): 263,7

Método: OCDE 216.

Toxicidad aguda Factor M= 10

Hidróxido de sodio:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): 45

Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): 40

Toxicidad aguda algas CEr50 (mg/l/72-96h): n.d.

Toxicidad crónica - peces NOEC (mg/l): n.d.

Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l): n.d.

Toxicidad crónica algas NOEC (mg/l): n.d.

Los datos disponibles indican que las concentraciones de NaOH de alrededor de 20 a 40 mg/L pueden ser extremadamente tóxicas para peces e invertebrados (pruebas de especies individuales). Faltan datos sobre el aumento del pH debido a la adición de estas cantidades de NaOH en el agua de prueba utilizada. En aguas con una capacidad tampón relativamente baja, las concentraciones de NaOH de 20-40 mg/L pueden conducir a un aumento del pH con una o más unidades de pH (EU RAR, 2007; sección 3.2.1.1.3, página 30).

El OCDE SIDS (2002) ha asignado un código de baja confiabilidad ("no válido" o "no asignable") a todas las pruebas disponibles, ya que en general las pruebas no se han realizado de acuerdo con las directrices actuales (EU RAR, 2007 ; sección 3.2.1.4, página 30). Además, en muchos informes de prueba no había datos sobre el pH, la capacidad del tampón y/o la composición del medio de prueba, aunque esta es información esencial para las pruebas de toxicidad de NaOH. Esta es la razón más importante por la cual la mayoría de las pruebas se consideraron "inválidas". A pesar de

esta falta de datos válidos, no es necesario realizar pruebas adicionales de toxicidad acuática con NaOH, ya que todas las pruebas disponibles han conducido a un rango bastante pequeño de valores de toxicidad (prueba de toxicidad aguda: 20 a 450 mg/L; prueba de toxicidad crónica:  $\geq 25$  mg/L) y existen datos suficientes sobre los rangos de pH tolerados por los principales grupos taxonómicos.

Además, un PNEC genérico no puede derivarse de datos de toxicidad de una sola especie para NaOH, ya que el pH del agua natural y la capacidad de amortiguación de las aguas naturales muestran diferencias considerables y los organismos/ecosistemas acuáticos se adaptan a estas condiciones naturales específicas, con resultando en un pH óptimo y un rango de pH tolerado (EU RAR, 2007; sección 3.2.1.1.4, página 30). Según OCDE SIDS (2002), hay mucha información disponible sobre la relación entre el pH y la estructura del ecosistema, y también los cambios naturales en el pH de los ecosistemas acuáticos se han cuantificado y ampliamente divulgado en publicaciones y manuales ecológicos.

C(E)L50 (mg/l) = 45

Octylisothiazolinone:

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): n.d.

Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): n.d.

Toxicidad aguda algas CEr50 (mg/l/72-96h): n.d.

Toxicidad crónica - peces NOEC (mg/l): n.d.

Toxicidad crónica - crustáceos NOEC (mg/l): n.d.

Toxicidad crónica algas NOEC (mg/l): n.d.

Toxicidad aguda Factor M= 100

Toxicidad crónica Factor M= 100

Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

Toxicidad aguda - peces CL50 (mg/l/96h): n.d

Toxicidad aguda - crustáceos CE50 (mg/l/48h): n.d

Toxicidad aguda algas CEr50 (mg/l/72-96h): n.d

Toxicidad crónica - peces NOEC (mg/l): n.d

Toxicidad crónica - crustáceos CE50 NOEC (mg/l): n.d

Toxicidad crónica algas CEr50 NOEC (mg/l): n.d

Toxicidad aguda Factor M= 100

Toxicidad crónica Factor M= 100

El producto es perjudicial para el medio ambiente y para los organismos acuáticos tras una exposición aguda.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Alcoholes, C12-14, etoxilados:

Fácilmente biodegradable (>60%) OECD 301.

Ácido acético:

Fácilmente biodegradable (20d 96%).

Benzisothiazolinone:

Rápidamente biodegradable.

Hidróxido de sodio:

Conforme el reglamento REACH, no es necesario realizar el estudio si la sustancia es inorgánica (Anexo VII, columna de adaptación 2).

Octylisothiazolinone:

No disponible.

Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):  
No disponible.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Alcoholes, C12-14, etoxilados:

No disponible.

Ácido acético:

No aplicable.

Benzisothiazolinone:

Bioacumulación poco probable.

Hidróxido de sodio:

Conforme el reglamento REACH, no es necesario realizar el estudio si la sustancia tiene un bajo potencial de bioacumulación (Anexo IX, columna de adaptación 2).

Considerando su alta solubilidad en agua, NaOH no debe bioconcentrarse en los organismos. Log Pow no es aplicable para compuestos inorgánicos que se disocian (EU RAR 2007, sección 3.1.1 página 19 y sección 3.1.3.4, página 26).

Además, el sodio es un elemento presente en la naturaleza que prevalece en el medio ambiente y al que los organismos están expuestos regularmente, por lo que tienen una cierta capacidad para regular la concentración del organismo.

Octylisothiazolinone:

No disponible.

Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

No disponible.

### 12.4. Movilidad en el suelo

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

Alcoholes, C12-14, etoxilados:

No disponible.

Ácido acético:

No aplicable.

Benzisothiazolinone:

No disponible.

Hidróxido de sodio:

Conforme el reglamento REACH, no es necesario realizar un estudio de adsorción / desorción si, basándose en las propiedades fisicoquímicas, se puede esperar que la sustancia tenga un bajo potencial de adsorción (Anexo VIII, adaptación de columna 2).

Considerando su alta solubilidad en agua, NaOH no debe bioconcentrarse en organismos. La alta solubilidad en agua y la baja presión de vapor indican que el NaOH se encontrará principalmente en el medio ambiente acuático.

La solución acuosa de NaOH al 73% a temperatura ambiente es un material gelatinoso altamente viscoso sin dilución adicional (precipitación), no se espera que se infiltre en el suelo en un grado significativo. La solución acuosa al 50% de NaOH es líquida y se espera que se infiltre en el suelo en un grado medible. Cuando una dilución de NaOH aumenta, aumenta su velocidad de movimiento a través del suelo. Durante el movimiento a través del suelo, se producirá cierto intercambio iónico.

Además, parte del hidróxido puede permanecer en la fase acuosa y se moverá hacia abajo a través del suelo en la

dirección del flujo de aguas subterráneas (EU RAR 2007, sección 3.1.3, página 24).

Octylisothiazolinone:

No disponible.

Mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1):

No disponible.

#### **12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

#### **12.6. Propiedades de alteración endocrina**

Ningún dato disponible.

#### **12.7. Otros efectos adversos**

Ningún efecto adverso encontrado.

Reglamento (CE) n° 2006/907 - 2004/648

El(los) tensioactivo(s) contenido(s) en este formulado es(son) conforme(s) a los criterios de biodegradabilidad establecidos por el Reglamento CE/648/2004 relativo a los detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembro y serán proporcionados, bajo su explícito requerimiento o bajo requerimiento de un productor del formulado, a la susodicha autoridad.

### **SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**

#### **13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los residuos eventuales del producto deben eliminarse según normativa vigente dirigiéndose a un gestor autorizado.

Recuperar si es posible. Enviar a instalaciones autorizadas de gestión de residuos, de conformidad con las normativas locales y nacionales vigentes.

### **SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**

#### **14.1. Número ONU o número ID**

No incluido en el ámbito de aplicación de la normativa en materia de transporte de mercancías peligrosas: por carretera (ADR); por ferrocarril (RID); por vía aérea (ICAO / IATA); por vía marítima (IMDG).

#### **14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

Ninguno.

#### **14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

Ninguno.

#### 14.4. Grupo de embalaje

Ninguno.

#### 14.5. Peligros para el medio ambiente

Ninguno.

#### 14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ningún dato disponible.

#### 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No está previsto el transporte a granel.

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas (Anexo XVII Reg. UE n. 1907/2006): no aplicable.

Sustancias en lista de candidatas (art. 59 Reg. UE n. 1907/2006): el producto no contiene SVHC en porcentaje  $\geq$  a 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (anexo XIV Reg. UE n. 1907/2006): el producto no contiene SVHC en porcentaje  $\geq$  a 0,1%.

Reglamento UE n. 648/04: ver sección 2.2

Reglamento UE n. 1169/2011: ver sección 2.2

Reglamento UE n. 2019/1148 y Ley 8/2017: no aplica.

Reglamento (UE) 1332/2008; véase la página 2.2

Sustancias en la Lista de Candidatos (Art. 59 de REACH): Según los datos disponibles, no hay sustancias SVHC presentes.

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha efectuado una evaluación de la seguridad química.

### SECCIÓN 16. Otra información

#### 16.1. Otra información

Puntos modificados en comparación con versión anterior: 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla, 2.2. Elementos de la etiqueta, 8.1. Parámetros de control, 8.2. Controles de la exposición.

Descripción des las indicaciones de peligro expuestas en la sección 3

H319 = Provoca irritación ocular grave.

H400 = Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H412 = Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H226 = Líquidos y vapores inflamables.

H314 = Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318 = Provoca lesiones oculares graves.

H302 = Nocivo en caso de ingestión.

H315 = Provoca irritación cutánea.

H317 = Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H290 = Puede ser corrosivo para los metales.  
H301 = Tóxico en caso de ingestión.  
H311 = Tóxico en contacto con la piel.  
H330 = Mortal en caso de inhalación.  
H410 = Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.  
H310 = Mortal en contacto con la piel.

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de las mezclas según el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Clasificación según Reglamento (CE) Nr. 1272/2008

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo  
H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

Principales referencias normativas:

Reg. (CE) n. 1907 del 18/12/2006 REACH (Registration, Evaluation and Authorisation of CHemicals) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 1272/2008 CLP (Classification Labelling and Packaging) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 648 del 31/03/2004 (sobre detergentes) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 1169/2011 (sobre la información alimentaria facilitada al consumidor)

Directiva 2012/18/UE (relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores y correspondiente normativas nacionales de referencia.

Reg. (CE) n. 528/2012 (Biocidas) y sus modificaciones y actualizaciones posteriores.

Reg. (CE) n. 2019/1148 y Ley 8/2017 (Precursores explosivos): no aplica.

Reglamento (UE) 1332/2008 (enzimas alimentarias)

Formación necesaria: El presente documento debe ser revisado por el Responsable de Riesgos Laborales para determinar la eventual necesidad de cursos de formación adecuados para los operarios a fin de garantizar la protección de la salud humana y del medio.

Acrónimos:

n.a.: no aplicable

n.d.: no disponible

ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

BFC: BioConcentration Factor

CAS: Chemical Abstract Service number

CE/EC: European Chemical number

DBO: Demanda Bioquímica de Oxígeno

DNEL: Derived No Effect Level (Nivel Derivado Sin Efecto)

DQO: Demanda Química de Oxígeno

EC50/CE50: Effective Concentration 50 (Concentración Media Efectiva)

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

ETA: Estimación de la Toxicidad Aguda

ERC: Environmental Release Classes (Categoría de Emisiones al Medio Ambiente)

EU/UE: European Union (Unión Europea)

IATA: Interantional Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo)

ICAO: Interantional Civil Aviation Organization (Organización de la Aviación Civil)

IMDG: International Maritime Dangerous Goods code (Codigo sobre Reglamento del Transporte Marítimo)

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

INT: Instituto Nacional de Toxicología

Kow: Octanol water partition coefficient (coeficiente de partición octanol/agua)

LC50/CL50: Lethal concentration 50 (Concentración Letal para el 50% de los individuos)

LD50/DL50: Lethal Dose 50 /Dosis letal para el 50% de los individuos)  
NOEC: No Observed Effect Concentration (Concentración sin Efecto Observado)  
OEL: Occupational Exposure Limit (Límite de exposición ocupacional)  
PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic (Sustancia Persistente, Bioacumulable y Tóxica)  
Pc: Peso corporal  
PC: Product Categories (Categoría de productos químicos)  
PNEC: Predicted No Effect Concentration (Concentración Previsible Sin Efectos)  
PROC: Process Categories (Categorías de Proceso)  
RE: Repeated Exposure (Exposición repetida)  
RID: International Regulations Concerning the Carriage of Dangerous Goods by Rail (Reglamento Internacional sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril)  
SE: Single Exposure (Exposición única)  
STOT: Systemic Target Organ Toxicity (Toxicidad Específica en Determinados Órganos)  
STP: Sewage Treatment Plants (Planta de Tratamiento de aguas residuales)  
SU: Sector of Use (Sectores de Uso)  
SVHC: Substance of Very High Concern (Substancias de Alta Preocupación)  
TLV: Threshold Limit Value (Valor Límite Umbral)  
mPmB: Muy Persistentes y Muy Bioacumulables

Referencias y Fuentes:

- ECHA Registered Substances: <http://echa.europa.eu/web/guest/information-on-chemicals/registered-substances>
- SDS proveedor
- GESTIS DNEL Database: <http://www.dguv.de/ifa/gestis/gestis-dnel-datenbank/index-2.jsp>
- GESTIS International Limit Value: <http://limitvalue.ifa.dguv.de>

La presente ficha ha sido redactada por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de esta sustancia / producto. La información contenida en este documento se refiere únicamente a la sustancia / preparado indicado y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del usuario garantizar la verificación de la idoneidad de dicha información para su uso propio particular.

\*\*\* Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.

España: Número de revisión unificada en relación al resto de idiomas del grupo AEB.

Variación respecto a la edición anterior: 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.2, 7.1, 7.3, 8.1, 9, 11.1, 12, 15.1, 16.1

**SUMI****Safe Use of Mixtures Information**

## AISE\_SUMI\_IS\_4\_2

Versión 1.1, Agosto 2018

### **Usos Industriales; Tarea Automatizada; Tarea Semi- Automatizada; Equipo Especializado;**

El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.

#### Descripción General del ámbito del proceso

El SUMI se refiere a los usos industriales donde se utilizan los productos en un proceso cerrado donde existe la posibilidad de exposición. Esta información de uso seguro se basa en el **AISE\_SWED\_IS\_4\_2**.

#### Condiciones de Operación

<b>Duración Máxima</b>	480 minutos por día.
<b>Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso</b>	Uso en interior. Proceso realizado a temperatura ambiente. En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
<b>Tipo de Intercambio de aire</b>	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No se requiere LEV.

#### Medidas de Gestión del Riesgo

<b>Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo</b>	Llevar guantes apropiados. Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto. 
	Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPI's.
<b>Medidas Medioambientales</b>	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales.
	<b>Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario:</b> Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

### Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p><b>No comer ni beber.</b>  <b>No fumar.</b>  <b>No usar cerca de una llama.</b></p>	
<p><b>Lavar las manos después de usarse.</b>  <b>Evitar el contacto con la piel dañada.</b>  <b>No mezclar con otros productos.</b></p>	
<p><b>Instrucciones ante derrames</b></p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p>
<p><b>Medidas generales de higiene</b></p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo, especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

### Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

### Advertencia

*Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.*

*Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de las materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.*

*Siguiendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.*

*Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.*

*A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.*

**SUMI****Safe Use of Mixtures Information****AISE\_SUMI\_IS\_8b\_1**

Versión 1.1, Agosto 2018

**Trasvase y dilución de un producto concentrado mediante el uso de un sistema de dosificación específico**

*El objetivo de este documento es comunicar las condiciones de uso seguro del producto y debería leerse siempre conjuntamente con la hoja de datos de seguridad y con las etiquetas.*

**Descripción General del ámbito del proceso**

Este SUMI se refiere a los usos industriales en los cuales los productos son trasvasados o diluidos mediante un sistema de dosificación específico. Esta información de uso seguro se basa en el AISE\_SWED\_IS\_8b\_1\_L y en el AISE\_SWED\_IS\_8b\_1\_S

**Condiciones de Operación**

<b>Duración Máxima</b>	60 minutos por día.
<b>Rango de aplicación/ Condiciones de Proceso</b>	Uso en interior. Proceso realizado a temperatura ambiente. En caso de dilución, se utilizará agua del grifo a una temperatura máxima de 45° C.
<b>Tipo de Intercambio de aire</b>	Proporcionar un nivel básico de ventilación general (1 a 3 intercambios de aire por hora). No requiere LEV.

**Medidas de Gestión del Riesgo**

<b>Medidas relativas a los equipos de protección individual (EPI) y a la seguridad e higiene en el trabajo</b>	Llevar guantes apropiados. Ver las especificaciones indicadas en la sección 8 de la SDS del producto.
	 Se debe garantizar la formación de los trabajadores en relación con el uso adecuado y el mantenimiento de los EPI's.
<b>Medidas Medioambientales</b>	Evitar que el producto sin diluir alcance las aguas superficiales. <b>Puede aplicarse AISE SPERC 8a.1.a.v2, en caso necesario:</b> Amplio uso dispersivo dando lugar a su liberación en la planta de tratamiento municipal de aguas residuales.

## Consejos Adicionales de Buenas Prácticas

<p><b>No comer ni beber.</b>  <b>No fumar.</b>  <b>No usar cerca de una llama.</b></p>	
<p><b>Lavar las manos después de usarse.</b>  <b>Evitar el contacto con la piel dañada.</b>  <b>No mezclar con otros productos.</b></p>	
<p><b>Instrucciones ante derrames</b></p>	<p>Diluir con agua dulce y limpiar con un trapo o fregona.</p>
<p><b>Medidas generales de higiene</b></p>	<p>Seguir las instrucciones que se indican en la etiqueta o en la FDS del producto y mantener unas condiciones higiénicas adecuadas en el trabajo, especificadas en la Sección 7 de la FDS del producto.</p>

## Información Adicional en función de la composición del producto

En el caso de que sea necesario, la etiqueta y la FDS incluirán, además, información adicional específica del producto crucial para trabajar de forma segura con las mezclas. Por favor, consulte la etiqueta del producto y la FDS para obtener información que incluye, entre otros aspectos, la clasificación de peligro del producto, las fragancias potencialmente alergénicas, los ingredientes más significativos y los valores umbrales límite (en caso de que existan).

### Advertencia

*Este es un documento para comunicar condiciones genéricas de uso seguro de un producto. Es responsabilidad del formulador adjuntar este SUMI a la FDS del producto específico que está comercializando.*

*Si se menciona un código SUMI (o SWED asociado) en la FDS de un producto, el formulador de ese producto declara que todas las sustancias contenidas en la mezcla están presentes en tal concentración, que el uso del producto dentro de las condiciones del SUMI es seguro. Cuando esté disponible, el uso seguro se garantizará mediante la evaluación de los resultados de la "Evaluación de Seguridad Química" CSA realizada por los proveedores de las materias primas. En caso de que el proveedor no haya realizado una evaluación de la seguridad química para un ingrediente que contribuye a la clasificación de la mezcla, el formulador ha realizado una evaluación de seguridad él mismo.*

*Siguiendo la legislación de Salud Ocupacional, el empleador que utiliza productos que son evaluados como seguros siguiendo las condiciones de SUMI, sigue siendo responsable de comunicar a los empleados la información de uso relevante. Al desarrollar instrucciones para los trabajadores, SUMI siempre deben considerarse en combinación con la FDS y la etiqueta del producto.*

*Este documento ha sido proporcionado por A.I.S.E. solo con fines informativos. El formulador utiliza el contenido del documento bajo su exclusivo riesgo.*

*A.I.S.E. renuncia a cualquier responsabilidad ante cualquier persona o entidad por cualquier pérdida, daño, independientemente del tipo (real, consecuente, punitivo o de otro tipo), lesión, reclamo, responsabilidad u otra causa de cualquier tipo o carácter, basada o resultante en el uso (incluso parcial) del contenido de este documento.*